



RESOLUCION No. 0019-AD-79

Lima, 18 de enero de 1979

Vista la factura N°06510 por S/.61,005.00, emitida por la firma Xerox del Perú S.A., correspondiente al alquiler de una máquina copidora, de Serie N°0181016902, según contrato N°1972, del mes de Diciembre de 1978.

CONSIDERANDO:

Que, ha sido verificado la conformidad del servicio a que se refiere la indicada factura, como consta en la tarjeta de control del servicio de Impresiones y Reproducciones-SIR del INRED;

Que, al tratarse de un adeudo perteneciente al ejercicio fenecido es necesario regularizar el pago por la vía de Créditos Devengados; y

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración y a la conformidad de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, como Crédito Devengado el adeudo del INRED, a la firma Xerox del Perú S.A. por el servicio de alquiler, durante el mes de Diciembre de 1978, de una copidora Serie N° 0181016902, según contrato N°1972.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Unidad Financiera para que abone a la firma Xerox del Perú S.A. la suma de SESENTIUN MIL CINCO SOLES ORO Y 00/100 (S/.61,005.00) por el alquiler de la indicada máquina, según la factura N°06510.

Artículo 3°.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 03.27 del Programa 1061, Actividad 1061.0.01 del Presupuesto del INRED para 1979.

Regístrese y comuníquese.,

UA/HR  
VAH/g



VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED



**INRED**No 014-UA-79Fecha 16.01.79M E M O R A N D U M

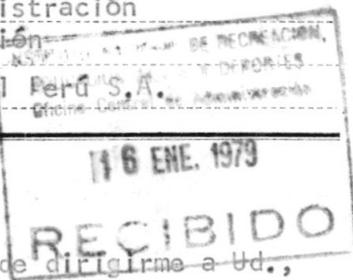
CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.

A: Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto Remisión de Proyecto de Resolución

Referencia Devengado a la firma Xerox del Perú S.A.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente el Proyecto de Resolución sobre el reconocimiento como crédito-devengado el adeudo del INRED, a la firma Xerox-del Perú S.A., por la suma de S/.61,005.00; para que se sirva dar el trámite correspondiente al Proyecto adjunto.

Atentamente.,

Inc: Fact. 86510  
Proyecto Res.  
UA/GCC.

**HUGO RIOS ZERPA**  
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.  
L/16/01/79.

**JORGE BRUSH N.**  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED